

Consumo En su laboraz. Con el día de su Co  
branza y Conduz. <sup>on</sup> nose de paxen por estar  
Uno y otro a cargo del abarcador de esta  
especie

Para pagar la desulta de malparado de este efecto  
por la mitad del Pador el año 1776. pasado  
a cargo su Cobranza de D<sup>o</sup> Alonso Josef Carrero  
Quino, Alcalde que oyo de ser trescientos  
ochenta y quatro.

8384

Para pagar la desulta de malparado de la otra  
mitad de dho efecto, y Pador a cargo de  
D<sup>o</sup> An<sup>o</sup>. Pareja, por hipúal Varon q. la ante  
ced<sup>te</sup>. Doscientos setenta y tres. y siete  
y nueve mar. de bajados Carozze, con cinco  
mar. de los treinta y nueve y 5. mar. q. de desulta  
norma en la cura Cobranza el curato.

8274 - 29

Pareja

Pareja Importan las sumas de  
este mandam. treinta mill dos  
cientos setenta y tres R<sup>o</sup>. con  
tres mar.

Valor de este man  
8 am.

8655 - 29

308273. R<sup>o</sup>. y 3. mar

En la villa de Chegom a diez y nueve de Marzo de mill se  
reientos setenta y tres =

D<sup>o</sup> Proprio Chico  
Buendiam

D<sup>o</sup> Benabey  
Pur Almirante

D<sup>o</sup> Juan de Angorah

Jufern Lopez  
Hoyos

D<sup>o</sup> Jof. Sant  
Salazar

D<sup>o</sup> Benabey

Luis de

Manuel Manuel  
Benabey

